AVISO

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA. – COALCESAR EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA

NIT 890.203.217-2

El Liquidador de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA. – COALCESAR EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA** informa a los acreedores, asociados y demás interesados que, mediante documento denominado **«EVALUACIÓN OBJETIVA DEL EQUILIBRIO FINANCIERO»**, de fecha **30 de septiembre de 2026**, se efectuó la evaluación prevista en el artículo 9.1.3.6.2 del Decreto 2555 de 2010, determinándose objetivamente la existencia de **desequilibrio financiero en el proceso de Liquidación Forzosa Administrativa**.

Como resultado de dicha evaluación, se estableció que la relación entre el valor de los activos pendientes de realización y los gastos administrativos necesarios para mantener la estructura ordinaria de la liquidación no justifica continuar con el esfuerzo de realización de dichos activos bajo el esquema actualmente existente.

En consecuencia, se procederá a adelantar las actuaciones correspondientes para la aplicación de los mecanismos previstos en los artículos **9.1.3.6.3 y 9.1.3.6.4 del Decreto 2555 de 2010**, relacionados con los activos remanentes y las situaciones jurídicas no definidas, conforme a las disposiciones legales aplicables.

El texto íntegro de la **Evaluación Objetiva del Equilibrio Financiero del 30 de septiembre de 2026** estará a disposición de los acreedores, asociados y demás interesados para su consulta en la sede de la liquidación, así como a través de los medios de información habilitados por COALCESAR EN LIQUIDACIÓN.

VÍCTOR JOSÉ FLÓREZ MORA
Liquidador
COALCESAR EN LIQUIDACIÓN